

ACTA - CONCURSO NO DOCENTE - RES - 2026 - 222 - D-ODN # UNNE
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO - CATEGORÍA 03

Jefe Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste

----En la ciudad de Corrientes, en el Salón Auditorio "A" del Sector Decanato de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las ocho horas, del día dieciocho de mayo dos mil veintiséis, se reúne el Jurado designado por RES - 2026 - 222 - D-ODN # UNNE, y modificatorias RES - 2026 - 429 - D-ODN # UNNE para entender en el CONCURSO CERRADO INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo del Agrupamiento Administrativo - Categoría 03 - de la Planta de Personal Permanente No Docente con funciones de "Jefe/a Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste", integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Ing. Humberto José Méndez
- Lic. Jorge Orlando Codutti
- Tec. Diego Antonio Velazquez

Veedor/a Sindical:

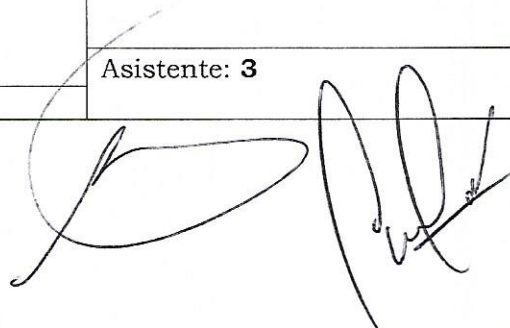
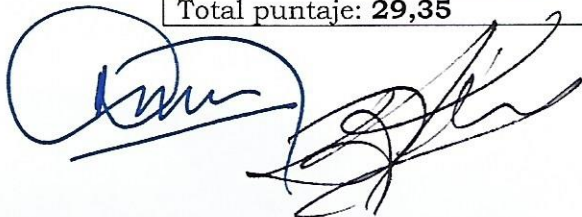
- Cristian Oriel González

----En la fecha citada precedentemente, se procede a evaluar a las postulantes, que se mencionan a continuación:

POSTULANTE 1: Nélica Beatriz Morales Bissio DNI 32.836.565

A) Puntaje de Antecedentes

Cómputo de Antigüedad:	2,80
Cómputo de título/s:	7
Antecedentes en la función de la Unidad Orgánica (Res. 585-2023-CS- Glosario)	8
Capacitación vinculada con la función en la Unidad Orgánica	6
Antecedentes en la gestión institucional - en los últimos 5 años- (Representaciones en CS/CD- Jurado, Paritario. Veedor de Concurso- Comisiones exigidas por Ley y Normativas Superior: Compras y Licitaciones/Higiene y seguridad de trabajo/Infraestructura/recepciones de bienes:	1 (consejera directiva)
Capacitación general: UUNN/Organismos oficiales	1,55
Participación/ Asistencia a congresos, Curso, Jornadas. similar:	Expositor: 0
	Asistente: 3
Total puntaje: 29,35	



B) Puntaje Prueba de oposición – Total de 38 puntos:

Caso Practico: (se adjunta escala de evaluación escrita): 8 puntos.
Evaluación de defensa oral: (se adjunta rúbrica): 20 puntos
Entrevista/Intercambio con el jurado: 10 puntos

A) Puntaje de Antecedentes (29,35) + B) Puntaje Prueba de oposición (38,00)

PUNTAJE TOTAL GENERAL: 67,35 puntos

POSTULANTE 2: Federico Román Bottinelli DNI 27.482.453

A) Puntaje de Antecedentes

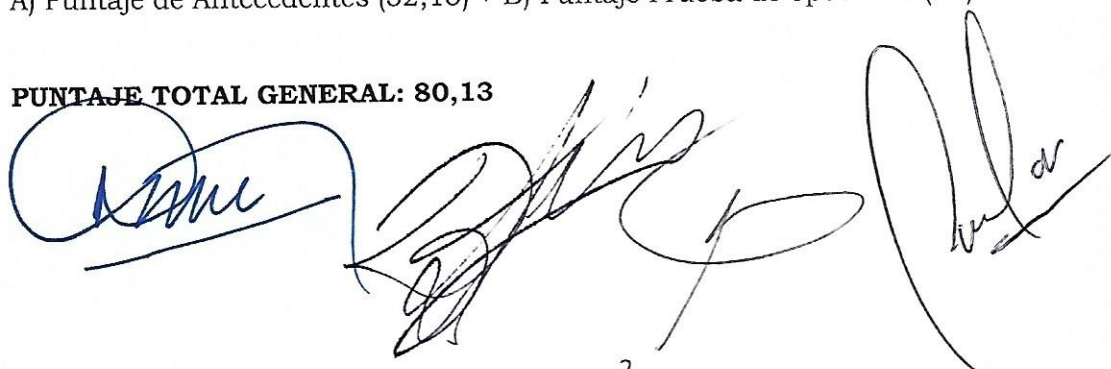
Cómputo de Antigüedad:	2,80
Cómputo de título/s:	8
Antecedentes en la función de la Unidad Orgánica (Res. 585-2023-CS- Glosario)	8
Capacitación vinculada con la función en la Unidad Orgánica	6
Antecedentes en la gestión institucional - en los últimos 5 años- (Representaciones en CS/CD- Jurado, Paritario. Veedor de Concurso- Comisiones exigidas por Ley y Normativas Superior: Compras y Licitaciones/Higiene y seguridad de trabajo/Infraestructura/recepciones de bienes:	2 (consejero directivo y brigadista en Higiene y Seguridad en el trabajo)
Capacitación general: UUNN/Organismos oficiales	4
Participación/ Asistencia a congresos, Curso, Jornadas. similar:	Expositor: 0
	Asistente: 1,33
Total puntaje: 32,13	

B) Puntaje Prueba de oposición – Total de 48 puntos

Caso Práctico: (se adjunta escala de evaluación escrita): 10 puntos
Evaluación de defensa oral: (se adjunta rúbrica): 20 puntos
Entrevista/Intercambio con el jurado: 18 puntos

A) Puntaje de Antecedentes (32,13) + B) Puntaje Prueba de oposición (48)

PUNTAJE TOTAL GENERAL: 80,13



ORDEN DE MÉRITO:

1° Federico Román Bottinelli DNI 27.482.453

2° Nélida Beatriz Morales Bissio DNI 32.836.565

----Por lo expuesto, se aconseja la designación del Postulante, **Federico Román Bottinelli DNI 27.482.453** en el cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 03 – de la Planta de Personal Permanente No Docente con funciones de “Jefe/a Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste”, atento a que la misma reúne las condiciones para el desarrollo de las actividades inherentes al cargo concursado.


----No siendo para más, se firma la presente, previa lectura y ratificación, siendo las 13.20 horas. -




Lic. Jorge Orlando Codutti
Jurado Titular



Ing. Humberto José Méndez
Jurado Titular



Tec. Diego Antonio Velazquez
Jurado Titular



Cristian Oriel González
Veedora Sindical

ANEXO VI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES

A. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

NOMENCLADOR TRAMO SUPERIOR

| 50 % | (10% ANTIGÜEDAD + 40% TITULACIÓN ACADÉMICA | CAPACITACIÓN LABORAL)

A.1 Puntaje asignado a la antigüedad del personal NoDocente de planta permanente-

| 10% | ANTIGÜEDAD: 0,40 PUNTOS POR CADA AÑO / 25 AÑOS o más 10 PUNTOS – Se otorga 8.40

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
1	0,40
2	0,80
3	1,20
4	1,60
5	2,00
6	2,40
7	2,80
8	3,20
9	3,60
10	4,00
11	4,40
12	4,80
13	5,20

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
14	5,60
15	6,00
16	6,40
17	6,80
18	7,20
19	7,60
20	8,00
21	8,40
22	8,80
23	9,20
24	9,60
25 o más	10,00

2.8 puntos

A.2 Puntaje asignado a la formación académica y antecedentes - Puntaje máximo: CUARENTA (40) puntos

| 40% | TITULACIÓN ACADÉMICA – CAPACITACIÓN LABORAL

ESTUDIOS COMPLETOS	PUNTAJE
POSGRADO – REFERIDO A LA FUNCIÓN ESPECÍFICA Por Agrupamiento Por Campo/Área Disciplinar	
GRADO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	
GRADO – UNIVERSIDADES NACIONALES	8 puntos
PREGRADO – TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	
TERCIARIO PREGRADO Menos de 4 AÑOS (2.600 horas)	
SECUNDARIO	

NOTA: LOS PUNTAJES NO SON ACUMULATIVOS 8

ANEXO VI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES

FORMACIÓN LABORAL	PUNTAJE
ANTECEDENTES EN LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA (RES-585- CS GLOSARIO)	8
CAPACITACIÓN VINCULADA CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA	6
ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO. JURADO. MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS. COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años): COMPRAS Y LICITACIONES HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO INFRAESTRUCTURA RECEPCIÓN DE BIENES.	2
CAPACITACIÓN GENERAL UUNN / ORGANISMOS OFICIALES	4
PARTICIPACIÓN ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS, SIMILAR	0 al 4 (COMO EXPOSITOR) *- 0 puntos
	0 al 3 (COMO ASISTENTE) *- 1,33 puntos
* Considerar la evaluación entre los postulantes, quien posee mayor cantidad de participación, otorgando mayor puntaje al que más certificaciones acredite por cada ítem.	
NOTA: PUNTAJE ACUMULATIVO 29,33	

| 50 % | EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

| 10% | PLAN DE TRABAJO: Categorías 1 y 2

EXPEDIENTE | CASO REAL: Categoría 3

| 20% | EXPOSICIÓN ORAL DEL PLAN DE TRABAJO o EXPEDIENTE | CASO REAL y PREGUNTAS DEL JURADO.

| 20% | ENTREVISTA – INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECÍFICO REFERIDO AL CARGO

ACLARACIONES PUNTAJES ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (puntaje máximo 5):

- REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO: 1

- JURADO: 1

- MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS: 1

ANEXO VI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES

- COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años):

- COMPRAS Y LICITACIONES: 1
- HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO: 1
- INFRAESTRUCTURA: 1
- RECEPCIÓN DE BIENES: 1



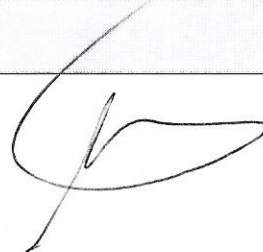
TOTAL PUNTOS BOTTINELLI, FEDERICO ROMAN: 32,13 puntos



A.1. Lista de Cotejo Evaluación Escrita: PUNTAJE MAX 10 PUNTOS

TABLA 1

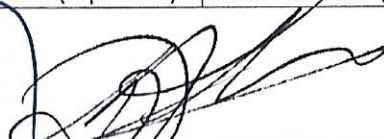
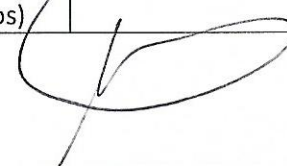
Componentes Indicadores	Inadecuado	Adecuado	Observaciones
Estructura			
Presenta escrito de hasta cuatro carillas con letra clara.	0	1	1
Contenido			
Estructura orgánico-funcional: consigna las relaciones jerárquicas y funcionales del área	0	1	1
Indica cómo podría recibir una orden, a quien debe elevar su propuesta de trabajo y la describe en función al tema elegido.	0	1	1
Enumera las acciones a cumplirse para desarrollar la propuesta de trabajo, con el mayor grado de detalle posible y observando el orden adecuado.	0	2	2
Enuncia la normativa a aplicar para llevar a cabo la tarea.	0	1	1
Indica otras áreas con las que deberá interactuar para efectuar la tarea.	0	1	1
Redacta el modelo de informe al superior inmediato.	0	1	1
Desarrolla el escrito de manera clara y ordenada.	0	1	1
Describe claramente las diferentes acciones de mejora que se podrían llevar adelante en caso de considerar factible.	0	1	1
Puntaje total asignado			10 PUNTOS


2. Rúbrica para evaluar la Exposición Oral: PUNTAJE MAX 20 PUNTOS

TABLA 2

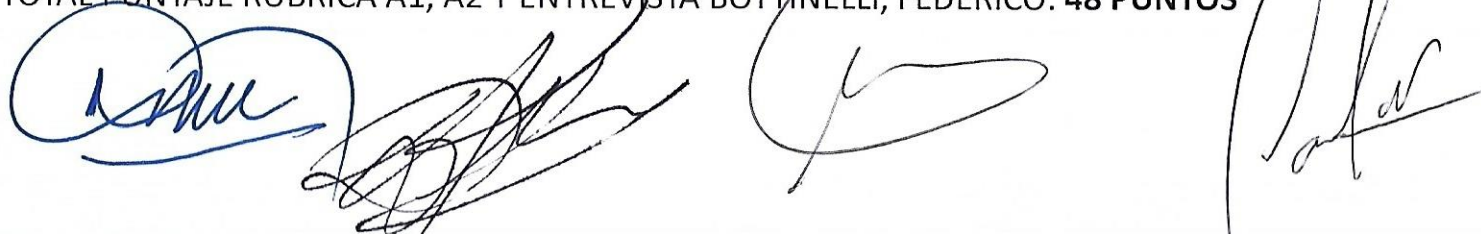
Dimensión/Valoración	INSUFICIENTE	REGULAR	SUFICIENTE	OBSERVACIONES
ORDEN Y COHERENCIA	No Introduce el tema, ni justifica su pertinencia. La exposición no sigue una estructura lógica ni un hilo conductor del discurso coherente, confunde al tribunal en todo momento. (0 puntos)	Introduce el tema parcialmente sin total claridad en su fundamentación. La exposición no sigue, por momentos, una estructura lógica y un hilo conductor del discurso, provocando algunas distracciones o confusiones por parte del tribunal. (1-2 puntos)	Introduce el tema correctamente, justificando su pertinencia. La exposición sigue una estructura lógica y un hilo conductor del discurso coherente, manteniendo la atención del tribunal en todo momento. (3-5 puntos)	5
EXPRESIÓN Y USO DEL LENGUAJE	Expresa de manera confusa y extensa las ideas, haciendo un mal uso del lenguaje y no muestra capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal inadecuada y sin contacto visual con el tribunal. (0 puntos)	Expresa de manera parcialmente clara y concisa las ideas, haciendo un uso poco fluido del lenguaje y mostrando escasa capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal poco adecuada y contacto visual parcial con el tribunal. (1-2 puntos)	Expresa de manera clara y concisa las ideas, haciendo un uso fluido del lenguaje y mostrando capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal adecuada y contacto visual con el tribunal. (3-5 puntos)	5
RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN DEL CASO O EXPEDIENTE	El trabajo plantea una problemática irrelevante para para el cargo concursado. La información seleccionada no es adecuada para presentar las acciones planteadas en el trabajo. Evidencia desconocimiento de los aspectos que está desarrollando. (0 puntos)	El trabajo plantea una problemática parcialmente relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es parcialmente adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia cierta confusión en alguno de los aspectos que está desarrollando (1 a 2 puntos)	El trabajo plantea una problemática relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia conocimiento de los aspectos que está desarrollando. (3-5 puntos)	5


DIÁLOGO CON EL TRIBUNAL	Mantiene una actitud acrítica respecto de su propuesta. No plantea justificaciones ni contraargumenta en sus respuestas ante los interrogantes del jurado. Muestra incongruencias y confusiones en las mismas. (0 puntos)	Mantiene una actitud parcialmente crítica respecto de su propuesta. Justifica parcialmente y sostiene medianamente una argumentación en sus respuestas, mostrando congruencia y claridad parcial en las mismas. (1 a 2 puntos)	Mantiene una actitud crítica respecto de su propuesta. Justifica adecuadamente y sostiene una argumentación en sus respuestas ante los interrogantes del jurado, mostrando congruencia y claridad en las mismas. (3-5 puntos)	5
Cuando la valoración del tribunal sea Regular o Suficiente, se solicita precisar la descripción de acuerdo con el desempeño observado para justificar la puntuación seleccionada del rango (cuando hubiere rango).				TOTAL PUNTAJE ASIGNADO: 20 puntos

- ENTREVISTA INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECIFICO REFERIDO AL CARGO: **Se otorgan 18 puntos.**
- Se realizaron 5 preguntas, del temario general y específico, cada una de las preguntas con un valor de 4 puntos con la repuesta correcta, 2 puntos con la respuesta parcialmente correcta y 0 puntos con la respuesta incorrecta.
- Preguntas realizadas:
 - Decreto 366/06 P.E.N.
 - Ley 27592 "Ley Yolanda"
 - Resolución 849/12 y modificatoria Boletín Oficial.
 - Resolución 1098/18 protocolo de actuación antes situaciones de discriminación.
 - Ley Base 27705, procedimiento notificación de jubilación.

TOTAL PUNTAJE RUBRICA A1, A2 Y ENTREVISTA BOTTINELLI, FEDERICO: 48 PUNTOS



ANEXO VI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES

A. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

NOMENCLADOR TRAMO SUPERIOR

| 50 % | (10% ANTIGÜEDAD + 40% TITULACIÓN ACADÉMICA | CAPACITACIÓN LABORAL)

A.1 Puntaje asignado a la antigüedad del personal NoDocente de planta permanente-

| 10% | ANTIGÜEDAD: 0,40 PUNTOS POR CADA AÑO / 25 AÑOS o más 10 PUNTOS – Se otorga 8.40

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
1	0,40
2	0,80
3	1,20
4	1,60
5	2,00
6	2,40
7	2,80
8	3,20
9	3,60
10	4,00
11	4,40
12	4,80
13	5,20

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
14	5,60
15	6,00
16	6,40
17	6,80
18	7,20
19	7,60
20	8,00
21	8,40
22	8,80
23	9,20
24	9,60
25 o más	10,00

2.8 puntos

A.2 Puntaje asignado a la formación académica y antecedentes - Puntaje máximo: CUARENTA (40) puntos

| 40% | TITULACIÓN ACADÉMICA – CAPACITACIÓN LABORAL

ESTUDIOS COMPLETOS	PUNTAJE
POSGRADO – REFERIDO A LA FUNCIÓN ESPECÍFICA Por Agrupamiento Por Campo/Área Disciplinar	
GRADO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	
GRADO – UNIVERSIDADES NACIONALES	
PREGRADO – TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	7 puntos
TERCIARIO PREGRADO Menos de 4 AÑOS (2.600 horas)	
SECUNDARIO	

NOTA: LOS PUNTAJES NO SON ACUMULATIVOS 7

ANEXO VI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES

FORMACIÓN LABORAL	PUNTAJE
ANTECEDENTES EN LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA (RES-585- CS GLOSARIO)	8
CAPACITACIÓN VINCULADA CON LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA	6
ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO. JURADO. MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS. COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años): COMPRAS Y LICITACIONES HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO INFRAESTRUCTURA RECEPCIÓN DE BIENES.	1
CAPACITACIÓN GENERAL UUNN / ORGANISMOS OFICIALES	1,55
PARTICIPACIÓN ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS, SIMILAR	0 al 4 (COMO EXPOSITOR) *- 0 puntos
	0 al 3 (COMO ASISTENTE) *- 3 puntos
[*] Considerar la evaluación entre los postulantes, quien posee mayor cantidad de participación, otorgando mayor puntaje al que más certificaciones acredite por cada ítem.	
NOTA: PUNTAJE ACUMULATIVO 26,55	

| 50 % | EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

| 10% | PLAN DE TRABAJO: Categorías 1 y 2

EXPEDIENTE | CASO REAL: Categoría 3

| 20% | EXPOSICIÓN ORAL DEL PLAN DE TRABAJO o EXPEDIENTE | CASO REAL y PREGUNTAS DEL JURADO.

| 20% | ENTREVISTA – INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECÍFICO REFERIDO AL CARGO

ACLARACIONES PUNTAJES ANTECEDENTES REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (puntaje máximo 5):

- REPRESENTACIONES EN CONSEJO SUPERIOR/DIRECTIVO: 1

- JURADO: 1

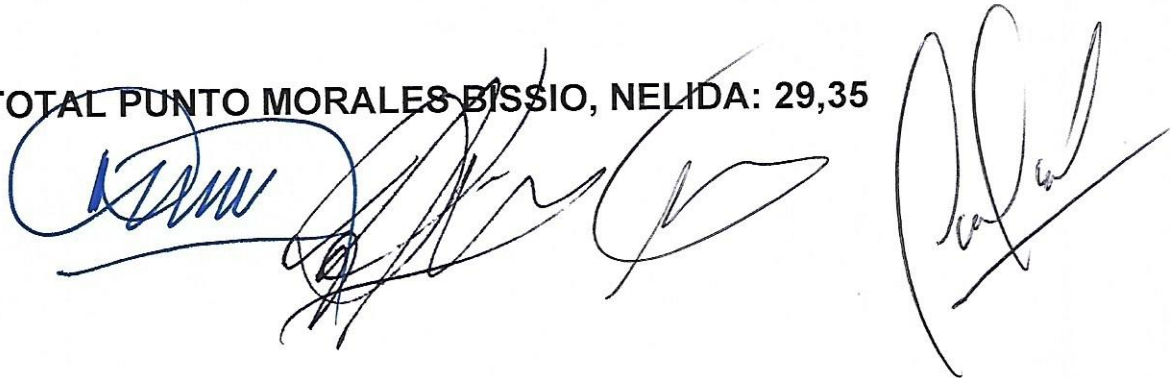
- MIEMBRO TITULAR DE COMISIÓN DIRECTIVA SINDICAL. PARITARIO. VEEDOR DE CONCURSOS: 1

ANEXO VI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONCURSOS NODOCENTES

- COMISIONES EXIGIDAS POR LEY Y NORMATIVAS SUPERIORES (en los últimos 5 años):

- COMPRAS Y LICITACIONES: 1
- HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO: 1
- INFRAESTRUCTURA: 1
- RECEPCIÓN DE BIENES: 1

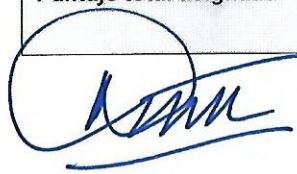
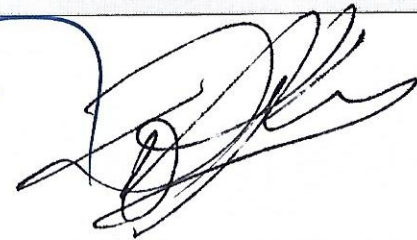
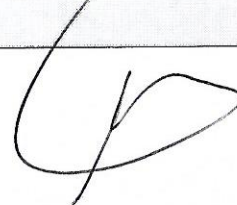
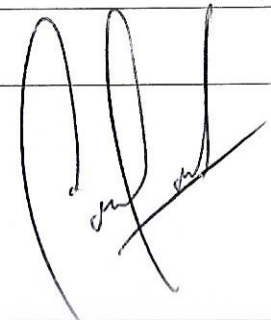
TOTAL PUNTO MORALES BISSIO, NELIDA: 29,35

The image shows four distinct handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is enclosed in a blue oval. The second and third signatures are more complex and overlapping. The fourth signature on the right is a large, stylized signature with a long horizontal stroke extending to the right.

A.1. Lista de Cotejo Evaluación Escrita: PUNTAJE MAX 10 PUNTOS

TABLA 1

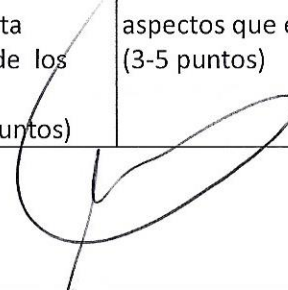
Componentes Indicadores	Inadecuado	Adecuado	Observaciones
Estructura			
Presenta escrito de hasta cuatro carillas con letra clara.	0	1	1
Contenido			
Estructura orgánico-funcional: consigna las relaciones jerárquicas y funcionales del área	0	1	1
Indica cómo podría recibir una orden, a quien debe elevar su propuesta de trabajo y la describe en función al tema elegido.	0	1	0 – No se evidencia a quien elevar su propuesta de trabajo.
Enumera las acciones a cumplirse para desarrollar la propuesta de trabajo, con el mayor grado de detalle posible y observando el orden adecuado.	0	2	2
Enuncia la normativa a aplicar para llevar a cabo la tarea.	0	1	1
Indica otras áreas con las que deberá interactuar para efectuar la tarea.	0	1	1
Redacta el modelo de informe al superior inmediato.	0	1	0 – No consta modelo de informe.
Desarrolla el escrito de manera clara y ordenada.	0	1	1
Describe claramente las diferentes acciones de mejora que se podrían llevar adelante en caso de considerar factible.	0	1	1
Puntaje total asignado			8 PUNTOS

2. Rúbrica para evaluar la Exposición Oral: PUNTAJE MAX 20 PUNTOS

TABLA 2

Dimensión/Valoración	INSUFICIENTE	REGULAR	SUFICIENTE	OBSERVACIONES
ORDEN Y COHERENCIA	No Introduce el tema, ni justifica su pertinencia. La exposición no sigue una estructura lógica ni un hilo conductor del discurso coherente, confunde al tribunal en todo momento. (0 puntos)	Introduce el tema parcialmente sin total claridad en su fundamentación. La exposición no sigue, por momentos, una estructura lógica y un hilo conductor del discurso, provocando algunas distracciones o confusiones por parte del tribunal. (1-2 puntos)	Introduce el tema correctamente, justificando su pertinencia. La exposición sigue una estructura lógica y un hilo conductor del discurso coherente, manteniendo la atención del tribunal en todo momento. (3-5 puntos)	5
EXPRESIÓN Y USO DEL LENGUAJE	Expresa de manera confusa y extensa las ideas, haciendo un mal uso del lenguaje y no muestra capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal inadecuada y sin contacto visual con el tribunal. (0 puntos)	Expresa de manera parcialmente clara y concisa las ideas, haciendo un uso poco fluido del lenguaje y mostrando escasa capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal poco adecuada y contacto visual parcial con el tribunal. (1-2 puntos)	Expresa de manera clara y concisa las ideas, haciendo un uso fluido del lenguaje y mostrando capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal adecuada y contacto visual con el tribunal. (3-5 puntos)	5
RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN DEL CASO O EXPEDIENTE	El trabajo plantea una problemática irrelevante para para el cargo concursado. La información seleccionada no es adecuada para presentar las acciones planteadas en el trabajo. Evidencia desconocimiento de los aspectos que está desarrollando. (0 puntos)	El trabajo plantea una problemática parcialmente relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es parcialmente adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia cierta confusión en alguno de los aspectos que está desarrollando (1 a 2 puntos)	El trabajo plantea una problemática relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia conocimiento de los aspectos que está desarrollando. (3-5 puntos)	5


<p>DIÁLOGO CON EL TRIBUNAL</p>	<p>Mantiene una actitud acrítica respecto de su propuesta. No plantea justificaciones ni contraargumenta en sus respuestas ante los interrogantes del jurado. Muestra incongruencias y confusiones en las mismas. (0 puntos)</p>	<p>Mantiene una actitud parcialmente crítica respecto de su propuesta. Justifica parcialmente y sostiene medianamente una argumentación en sus respuestas, mostrando congruencia y claridad parcial en las mismas. (1 a 2 puntos)</p>	<p>Mantiene una actitud crítica respecto de su propuesta. Justifica adecuadamente y sostiene una argumentación en sus respuestas ante los interrogantes del jurado, mostrando congruencia y claridad en las mismas. (3-5 puntos)</p>	<p>5</p>
<p>Cuando la valoración del tribunal sea Regular o Suficiente, se solicita precisar la descripción de acuerdo con el desempeño observado para justificar la puntuación seleccionada del rango (cuando hubiere rango).</p>				<p>TOTAL PUNTAJE ASIGNADO: 20 puntos</p>

- ENTREVISTA INTERCAMBIO CON EL JURADO SOBRE EL TEMARIO GENERAL Y ESPECIFICO REFERIDO AL CARGO: **Se otorgan 10 puntos.**
- Se realizaron 5 preguntas, del temario general y específico, cada una de las preguntas con un valor de 4 puntos con la repuesta correcta, 2 puntos con la respuesta parcialmente correcta y 0 puntos con la respuesta incorrecta.
- Preguntas realizadas:
 - Decreto 366/06 P.E.N.
 - Ley 27592 "Ley Yolanda"
 - Resolución 849/12 y modificatoria Boletín Oficial.
 - Resolución 1098/18 protocolo de actuación antes situaciones de discriminación.
 - Ley Base 27705, procedimiento notificación de jubilación.

TOTAL PUNTAJE RUBRICA A1, A2 Y ENTREVISTA MORALES BISSIO, NELIDA: **38 PUNTOS**





ACTA - CONCURSO NO DOCENTE - RES - 2026 - 222 - D-ODN # UNNE
AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO - CATEGORÍA 03

Jefe Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste

----En la ciudad de Corrientes, en el Salón Auditorio "A" del Sector Decanato de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las ocho horas, del día dieciocho de mayo dos mil veintiséis, se reúne el Jurado designado por RES - 2026 - 222 - D-ODN # UNNE, y modificatorias RES - 2026 - 429 - D-ODN # UNNE para entender en el CONCURSO CERRADO INTERNO de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo del Agrupamiento Administrativo - Categoría 03 - de la Planta de Personal Permanente No Docente con funciones de "Jefe/a Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste", integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Ing. Humberto José Méndez
- Lic. Jorge Orlando Codutti
- Tec. Diego Antonio Velazquez

Veedor/a Sindical:

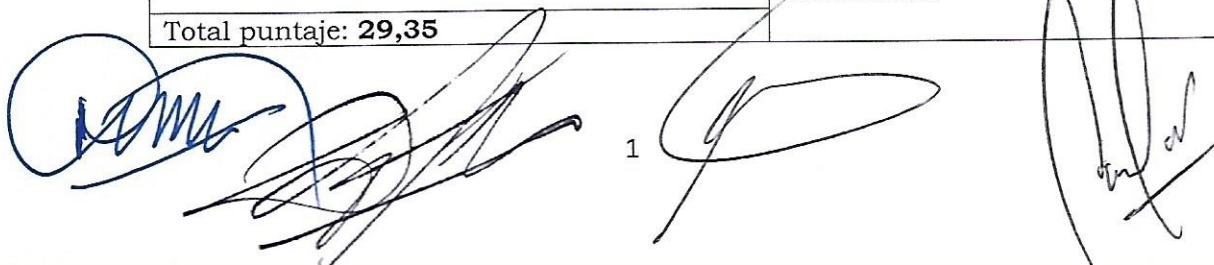
- Cristian Oriel González

-----En la fecha citada precedentemente, se procede a evaluar a las postulantes, que se mencionan a continuación:

POSTULANTE 1: Nélica Beatriz Morales Bissio DNI 32.836.565

A) Puntaje de Antecedentes

Cómputo de Antigüedad:	2,80
Cómputo de título/s:	7
Antecedentes en la función de la Unidad Orgánica (Res. 585-2023-CS- Glosario)	8
Capacitación vinculada con la función en la Unidad Orgánica	6
Antecedentes en la gestión institucional - en los últimos 5 años- (Representaciones en CS/CD- Jurado, Paritario. Veedor de Concurso- Comisiones exigidas por Ley y Normativas Superior: Compras y Licitaciones/Higiene y seguridad de trabajo/Infraestructura/recepciones de bienes:	1 (consejera directiva)
Capacitación general: UUNN/Organismos oficiales	1,55
Participación/ Asistencia a congresos, Curso, Jornadas. similar:	Expositor: 0
	Asistente: 3
Total puntaje: 29,35	



B) Puntaje Prueba de oposición – Total de 38 puntos:

Caso Practico: (se adjunta escala de evaluación escrita): 8 puntos.
Evaluación de defensa oral: (se adjunta rúbrica): 20 puntos
Entrevista/Intercambio con el jurado: 10 puntos

A) Puntaje de Antecedentes (29,35) + B) Puntaje Prueba de oposición (38,00)

PUNTAJE TOTAL GENERAL: 67,35 puntos

POSTULANTE 2: Federico Román Bottinelli DNI 27.482.453

A) Puntaje de Antecedentes

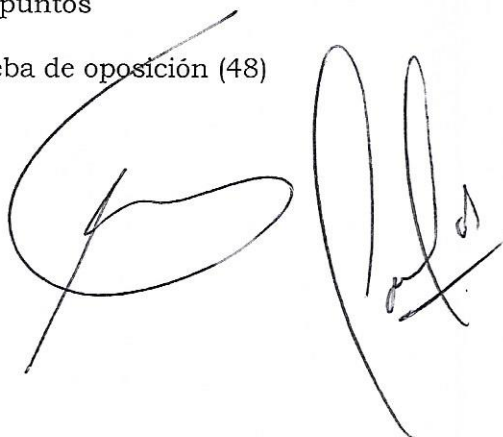
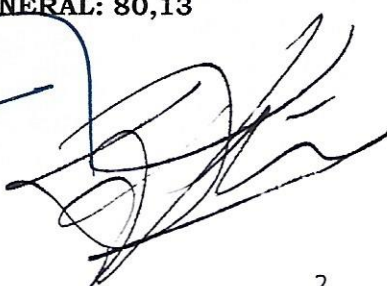
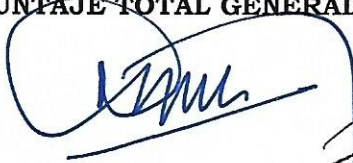
Cómputo de Antigüedad:	2,80
Cómputo de título/s:	8
Antecedentes en la función de la Unidad Orgánica (Res. 585-2023-CS- Glosario)	8
Capacitación vinculada con la función en la Unidad Orgánica	6
Antecedentes en la gestión institucional - en los últimos 5 años- (Representaciones en CS/CD- Jurado, Paritario. Veedor de Concurso- Comisiones exigidas por Ley y Normativas Superior: Compras y Licitaciones/Higiene y seguridad de trabajo/Infraestructura/recepciones de bienes:	2 (consejero directivo y brigadista en Higiene y Seguridad en el trabajo)
Capacitación general: UUNN/Organismos oficiales	4
Participación/ Asistencia a congresos, Curso, Jornadas. similar:	Expositor: 0
	Asistente: 1,33
Total puntaje: 32,13	

B) Puntaje Prueba de oposición – Total de 48 puntos

Caso Práctico: (se adjunta escala de evaluación escrita): 10 puntos
Evaluación de defensa oral: (se adjunta rúbrica): 20 puntos
Entrevista/Intercambio con el jurado: 18 puntos

A) Puntaje de Antecedentes (32,13) + B) Puntaje Prueba de oposición (48)

PUNTAJE TOTAL GENERAL: 80,13



ORDEN DE MÉRITO:

1° Federico Román Bottinelli DNI 27.482.453

2° Nélidea Beatriz Morales Bissio DNI 32.836.565

----Por lo expuesto, se aconseja la designación del Postulante, **Federico Román Bottinelli DNI 27.482.453** en el cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 03 – de la Planta de Personal Permanente No Docente con funciones de “Jefe/a Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste”, atento a que la misma reúne las condiciones para el desarrollo de las actividades inherentes al cargo concursado.

----No siendo para más, se firma la presente, previa lectura y ratificación, siendo las 13.20 horas. -




**Lic. Jorge Orlando Codutti
Jurado Titular**



**Ing. Humberto José Méndez
Jurado Titular**



**Tec. Diego Antonio Velazquez
Jurado Titular**



**Cristian Oriel González
Veedora Sindical**